

BASES LEGALES DE LA PROMOCIÓN “Casas de Hualdo en Directo al Paladar”

1. OBJETO

Las presentes bases regulan las reglas por el que se regirá el concurso de “*Casas de Hualdo en Directo al Paladar*” en relación con la promoción de Casas de Hualdo.

2. ORGANIZACIÓN

La organización de la presente promoción se realiza mediante:

- SOCIAL MEDIA S.L. (en adelante, “SOCIAL MEDIA”), con domicilio social en Plaza Alonso Martínez número 7, 28004 Madrid y C.I.F: B-85345064

3. PERIODO DE VIGENCIA

El periodo de vigencia del concurso será hasta el próximo 21 de mayo inclusive.

4. REQUISITOS PARA PARTICIPAR

Los participantes en el concurso deberán cumplir los siguientes requisitos:

Ser mayores de edad

Residir en el territorio español

Aceptar las bases del concurso y la política de privacidad del mismo

No podrán participar en la presente promoción los empleados de las empresas organizadoras ni de empresas de sus respectivos grupos, ni tampoco los familiares directos de estos.

5. MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN

Los participantes deberán durante el periodo de vigencia de la promoción:

Contestación a la pregunta cualitativa de texto libre planteada en el post en forma de comentario en la página de la promoción, dentro del Club en Directo al Paladar (www.directoalpaladar.com/club) de acuerdo con las instrucciones que en ella se faciliten.

Todos los comentarios de la promoción estarán sujetos a las reglas generales sobre comentarios de Directo al Paladar. En particular, podrán ser eliminados aquellos comentarios que contengan insultos, sean ilegales, fuera de tema o promocionales.

Comentar en esta entrada supone la aceptación de las presentes bases.

6. RESOLUCIÓN DEL CONCURSO

El ganador del concurso será el comentario más original y divertido a la pregunta planteada a criterio del jurado.

El jurado de la promoción de Casas Hualdo en Directo al Paladar estará compuesto por miembros de la propia publicación y Casas Hualdo

La decisión del jurado será publicada en la página de la promoción el 23 de mayo

La organización se reserva el derecho de modificar los periodos de participación así como cualquier otro aspecto del concurso por incidencia o causa mayor, siempre y cuando lo comunique actualizando el post con dicha información en un lugar resaltado.

7. PREMIO

El participante cuyo comentario resulte ganador tendrá derecho a la adquisición de forma totalmente gratuita de un viaje en globo en Carpio de Tajo, Toledo acompañada por una cata de aceite y un almuerzo, así como al transporte ida/vuelta desde su lugar de origen y noche previa de hotel en Madrid si fuese necesario. Salida el miércoles 28 de mayo desde Madrid por la mañana temprano y regreso después de comer. **Lugar:** Camino de la Barca s/n. 45533 El Carpio de Tajo. Toledo. Se ofrecerá transporte desde Madrid. Lugar de encuentro a precisar.

La fecha del viaje puede verse alterada hasta 48h antes del viaje dependiendo del parte meteorológico que confirme si se puede subir en globo o no para asegurar la seguridad de sus pasajeros.

8. ENTREGA DEL PREMIO

Social Media contactará con el ganador por medio de la dirección de correo electrónico facilitada en el plazo máximo de 48h del fallo.

Si el ganador no pudiera ser localizado, no aceptase el premio o hubiera incumplido las presentes bases, Social Media se reserva el derecho a decidir si declara el concurso desierto o decide encargar al jurado la designación de un nuevo ganador.

El ganador del concurso deberá confirmar su aceptación del premio contestando a Social Media al correo electrónico desde el que se le envíe la notificación de ganador en un plazo máximo de 48 horas desde la notificación del premio.

9. PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo previsto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (en adelante, "LOPD") y el Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la LOPD (en adelante, el "Reglamento"), le informamos de que sus datos de carácter persona serán tratados por SOCIAL MEDIA con la finalidad de gestionar su participación en la Promoción "**Casas de Hualdo en Directo al Paladar**" al efecto incorporados sus datos a un fichero cuyo responsable es SOCIALMEDIA SL domicilio en Plaza Alonso Martínez número 7, 28004 Madrid.